

# LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION

ANC VI

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincia, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas. La correspondencia se dirigirá al Director del periódico. No se devuelven originales.

REDACCION: MAGDALENA, 190

ADMINISTRACION. SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Martes 22 de Diciembre de 1891

ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 1.515

## LA CUESTION MILITAR

Es verdaderamente extraño lo que ocurre en el Ferrol con los asuntos militares. Mientras que otras poblaciones de dentro y fuera de la región obtienen beneficios, sin razón para ello, el Ferrol permanece postergado, no obstante asistirle toda la justicia y poder alegar un derecho incontrovertible para que se le dote de la guarnición militar que le corresponde. Otras veces lo hemos dicho ya y hoy lo repetimos; el Ferrol es la única plaza fuerte en España que está desguarnecida; y esto consiste precisamente en que las fuerzas que deberían estar aquí acantonadas guardan otras plazas que no tienen el carácter militar de la nuestra.

Ninguna ocasión más favorable que la presente para solicitar la vindicación en pró de nuestros derechos hollados. Coinciden precisamente el establecimiento de las reformas militares del ministerio de la Guerra y la nueva distribución de fuerzas con la nueva jefatura del señor Pando, que se encargó recientemente de la capitana general de este distrito.

El general Pando es un hombre de conciencia recta y de criterio claro y desapasionado que no se deja dominar por imposiciones de ningún género, y con estos antecedentes es fácil presumir que cualquier petición justa ó cualquier solicitud razonable habrá de encontrar apoyo en su justificación y en su rectitud.

El Ayuntamiento de Ferrol, al mismo tiempo que le presentara sus respetos, podría hacerle una manifestación ó una solicitud de sus agravios en la cuestión militar.

El Ferrol tiene un derecho perfectísimo á pedir el aumento de guarnición, ó la supresión de las Zonas polémicas y cualquiera de las dos cosas reportaría ventajas incalculables y beneficios positivos para la localidad. Está probado que las zonas polémicas son completamente inútiles dentro del sistema de guerra moderno; pero aun que así no fuera y dichas zonas debieran subsistir, el Ferrol, que sufre los perjuicios de un sistema que se opone al engrandecimiento de la población civil, es justo que tenga las compensaciones de que disfrutaban las demás plazas fuertes de España; esto es, la guarnición que le corresponde.

El mismo Sr. Alcalde que actualmente nos gobierna, y cuyo celo por los intereses generales es tan manifiesto, y que sufre también, particularmente, según nuestras noticias, los daños que ocasiona á la propiedad particular el recinto amurallado y la zona militar, podría tomar la iniciativa en asunto de tanta importancia, en la seguridad de que prestaríamos nuestro humilde concurso y nuestro apoyo á sus gestiones.

Es inútil que se tome por pretexto, como otras veces ha sucedido, la falta de alojamiento. En el cuartel de Dolores pueden alojarse cómodamente tres regimientos y solo existen actualmente tres batallones.

Es claro que si se dedica el cuartel á depósito y almacén de efectos, en vez de emplearlo en su objeto verdadero, que es el acuartelamiento de tropas, resultará siempre deficiente é incompleto. Los almacenes de la Marina podrían pasar al Arsenal, al picadero que existe en las inmediaciones del cuartel habilitándolo convenientemente, lo que no costaría gran cosa, y hasta si fuera preciso alquilando un edificio particular fuera de cuartel, tratándose en este caso de un beneficio para la localidad y de una cuestión de intereses directos para el Ferrol, como es el aumento de guarnición, creemos que los jefes de Infantería de Marina que viven hace tiempo entre nosotros y tienen relaciones en la localidad facilitarían, en caso necesario, todo lo que de ellos dependiera para la resolución del asunto que nos ocupa.

Como esta cuestión es de interés local deseáramos que nuestros colegas locales nos ayudaran para conseguir el fin que nos proponemos. El tener á Ferrol desguarnecido ó el no suprimir las zonas polémicas no representa solamente un perjuicio; es además una injusticia, una burla que no debemos consentir de ninguna manera.

## DON ALVARO DE BAZAN DESCUBRIMIENTO DE LA ESTATUA

Se ha verificado el acto de descubrir la estatua de D. Alvaro de Bazán.

A la hora señalada daban guardia al pié del pedestal dos soldados de infantería de marina, uno del batallón cazadores de Puerto Rico y un marino.

Componían la escolta de honor la sección de Infantería de Marina, con bandera y la música del regimiento de Wad-Ras, la de marinos que prestan servicio en el Museo naval y un piquete del batallón cazadores de Puerto-Rico, también con bandera y música.

Estas fuerzas se habían colocado, formando tres lados de un cuadro detrás de la estatua.

Desde el borde que forma la plaza de la Villa hasta el frente de la estatua una alfombra extendida indicaba por donde habían de ir las rezles personas hasta colocarse al pié del pedestal, donde se había estendido otra alfombra.

Un zaguante de alabarderos formaba en dos filas cerrando el paso, y la música de aquel cuerpo se situó al pié de la tribuna.

En coches descubiertos, llegaron las damas de

servicio y altos funcionarios de Palacio, el comandante del cuerpo de alabarderos y el jefe del cuartel militar de la Reina y precedida de batidores de la escolta real la augusta señora acompañada por S. A. la infanta Isabel.

Descendieron del carruaje en el sitio indicado, siendo recibidos por la comisión del tercer centenario de don Alvaro de Bazán, individuos del gobierno, con su presidente á la cabeza, y varios personajes.

Apenas llegaron S. M. y A. R. frente á la estatua, el señor Pidal leyó el siguiente discurso:

«Señora:

La comisión permanente del tercer centenario de don Alvaro de Bazán cumple hoy solemnemente su compromiso con la nación española poniendo respetuosamente en las augustas manos de V. M. esta cinta de seda.

A V. M., que con el rey, es la más alta personificación de la patria, toca ahora el honor de dar al aire y á la luz la figura imponente del gran guerrero que, como evocada por la Providencia, surge sobre el pedestal, no solo á recordar timbres y blasones gloriosos del pasado, sino á darnos inmortal ejemplo de la fe, el valor, la pericia y la constancia con que se pueden reanovar en el porvenir.

Porque con ser tantos y tan grandes los héroes que esmaltan los anales patrios con sus innumerables hazañas, ninguno quizá como el primer marqués de Santa Cruz, simboliza tan por completo la empresa que sus creencias y aspiraciones, la Naturaleza y sus destinos impusieron á España en la obra común de la civilización.

De España, señora, casi circundada de mares, como nave anclada en el Pirineo, que todo lo surcó victoriosa, que ciñó la corona del mayor imperio colonial conocida y cuya misión providencial fué salvar la civilización, hija de la cruz, de la barbarie y del fatalismo oriental de la media luna.

Por eso, señora, V. M. que tantos velos sombríos ha descubierto sobre los horizontes de la patria, al descubrir el que hasta hoy encubría la estatua de Alvaro de Bazán, no solo pone fin á un olvido rayano en ingratitude, no solo paga una deuda sagrada, no solo cumple el testamento de la España heroica, referendado por el *Fénix de nuestros ingenios*, consagrado á un monumento al héroe de los mares de nuestra historia, sino que como asegurando un venturoso porvenir levanta como un altar á los futuros destinos de nuestra marina para la nueva apoteosis del que pudiéramos llamar de acuerdo con la fama y tradición, el génio tutelador de las Armadas españolas.

Dios, que rige con la propia diestra las evoluciones de los astros en el cielo y las revoluciones de los imperios sobre la tierra, ha señalado

los felices días del reinado de D. Alfonso XIII, bajo la regencia de V. M., para que al hundirse por primera vez en los mares las quillas de nuestros más formidables buques, se alicen en los aires la estatua del más glorioso de nuestros marinos.

¡Quiera el cielo, señora, que esta feliz coincidencia sea signo seguro que Dios querrá conceder á la Marina española de nuestros días el esplendor, si no la gloria, que tan prodigamente acertó á derramar sobre ella en el *Siglo de Oro* de nuestra patria, aquel *Rayo de la guerra, aquel venturoso y jamás vencido capitán, aquel padre de los soldados*, el héroe invicto de Tánzer, de Portugal, de Lepanto y de las Azores!

Terminada la lectura, S. M. tiró de la cinta, se descorrió la cortina que cubría la estatua por el lado que dá frente á la calle Mayor, y se plegaron los bastidores que ocultaban los tres lados restantes.

La obra de Benlliure quedó á la vista de todos, siendo saludada por los acordes de la *Marcha real*.

Los circunstantes que se hallaban en la plaza permanecieron descubiertos hasta que la Reina se halló en la tribuna para preseñar el detalle.

Este se hizo en la forma más correcta, y terminado, retiráronse las personas rezles.

La ceremonia constituyó un acto solemne.

## Desde Madrid

20 Diciembre 1891.

Sr. Director de LA MONARQUÍA.

Uno de estos días aparecerá en la *Gaceta* el decreto convocando las Cortes para el día 11 de Enero, no pudiendo reunirse el 10 como lo había anunciado, por ser festivo ese día.

Ya se les quita á los políticos un motivo de preocupación, cual era el de saber que día reanudar sus tareas; pero entran en otro período si bien más breve, que también dé dudas, que es de la fijación de la conducta parlamentaria que cada minoría, fracción ó grupo político debe seguir en las diversas campañas que se anuncian.

De los que primero acordarán ese programa, son los republicanos. En cuanto el señor Muro regresé, convocará á la minoría republicana el señor Pi y Margall, y á juzgar por impresiones particulares de muchos de aquéllos, la campaña de esta minoría será más económica que política.

Los fusionistas no se reunirán hasta dos ó tres días antes de abrirse las Cortes, y también convendrán principalmente en discutir los aranceles y los presupuestos sin olvidarse de la cuestión de los vinos, aunque en esta, como es sabido, los

— 12 —

de conciliarlo todo Corbinelli vió al señor de Luynes subir la escalera para ponerse á disposición de su amo. Lo atrapa al paso y con mil gestos de amistad le encomienda el encargo con las palabras más melosas que jamás han salido de labios italianos; luego echa á correr y cierra su puerta como el minador que acaba de dar fuego á un hornillo de mina y se pone al abrigo de la explosión.

Luynes viéndose solo en la escalera se sonrió, meditó un momento y luego acabó de subir al aposento del rey, cuyo semblante manifestaba una satisfacción poco común: su música acababa de tener buen éxito.

—¡Tanto peor para el que no ha oído! exclamó el joven monarca al ver á su favorito poco más ó menos del modo que Enrique IV hubiera dicho: «¡Ahorcate, valiente Crillon! Hemos peleado en Arques...»

—¿Donde estábais, señor de Luynes? preguntó Ana de Austria sonriendo. ¿Con qué no habeis oído esta deliciosa música?

—Señora, había ido á ver á mi hermano Cadenet, enfermo en su habitación, replicó Luynes.

—¿Creo que se hospeda en casa de La Vienne?

—Sí, señora.

—¿Está mejor?

—Poco más ó menos lo mismo, repuso Luynes.

—Bien podrías haber vuelto un cuarto de hora antes, añadió el rey radioso. Comprenderás que por tí no se va á empezar de nuevo.

—¡Oh! Yo espero que sí, exclamó la reina.

—He sido detenido en la escalera, dijo Luynes con indiferencia: sin eso hubiera llegado aquí antes del concierto.

Esa preciosa palabra no se había dicho para que se perdiese: en efecto no se perdió.

—¿Como en la escalera? preguntó la reina, á quien no se había escapado una mirada de inteligencia. ¿Qué es lo que hay en la escalera?

—Hay la habitación de la señora mariscal, respondió Luynes.

—¿Qué te importa? dijo el rey.

—Señor, lo digo porque la señora mariscal está enferma esta noche, prosiguió el favorito, y manda á decir á Vuestra Magestad que haga menos ruido.

— 9 —

Concini, perillán, acordáos de la miseria y de los calzones rotos que yo os remendaba: acordáos de los días en que no teniais ni pan que comer; mirad vuestra mano cubierta hoy de sortijas cuando con ella habeis pedido limosna! ¡Oh! no juzgueis al personaje conmigo; yo soy el artesano de muchas fortunás, y sobre todo de la vuestra. ¿Suponeis que con ese semblante vulgar hubiérais conseguido otra cosa que morir de hambre? ¿Quién os ha patrocinado y ensalzado, quién os ha impedido que cometiérais mil necedades? ¿Quién ha introducido en vuestro cerebro hueco las pocas ideas que habeis aparentado que teniais? ¡Ah! Aparentais tener paciencia y hasta valor. ¿Quién sabe! ¿Acaso teneis algún tesoro secreto á vuestra disposición, acaso consuelos ocultos? ¡Un caballero tan apuesto! Rostro de barro blando, cuerpo torcido, quebrado y valiente como su espada de mariscal; las beldades os ayudarán: ¿no es cierto? Yo soy ya vija y ni siquiera soy digna del ataud donde meditaís encerrarme para luego empezar á vivir. ¡Y piensa en eso el bandolero! Yo lo adivino muy bien; no lo dudeis; pero aun no habeis llegado tan lejos como creéis vos, y los que os sostienen!

Al concluir esas palabras se dejó caer en un sillón con el rostro bañado en lágrimas y el pecho despedazado por los sollozos.

La reina y Concini se miraron de nuevo mientras la desgraciada florentina trataba de disimular un dolor que ella misma calificaba de vergonzosa debilidad.

—¡Oh! Si lloro, dijo Leonora, es de furor, y no de pesar.

—No debes llorar absolutamente, respondió la reina: estás en medio de amigos que te quieren.

La florentina se encogió de hombros.

—Amigos que te aprecian, prosiguió María, y que sabrán devolverte lo que has perdido.

—Y cien veces más, dijo Concini, esperando calmarla.

—¡Silencio, belitre! le gritó Leonora levantándose: de todo habeis sido causa. Ese odio del pueblo de Paris no se dirige á mí sino á vos, y solo á vos. Bien sabe el pueblo que yo no hago daño; bien sabe que soy valiente y sóbria; pero á vos os execra, os desprecia, porque á pesar de vuestra edad sois un bellaco, un miserable correntón, porque os dais humos de príncipe y hasta de rey.

El mariscal se estremeció y la reina se puso pálida.



fusionistas no tienen criterio cerrado y han de prestar su resuelto concurso al gobierno para la adopción de todas aquellas medidas que favorezcan nuestra producción vinícola.

—Dedúcese de estos datos que la próxima legislatura se invertirá en tres discusiones principales: el debate político, vinos y aranceles, y presupuestos. No quiere esto decir que surjan interpelaciones, proposiciones incidentales y otras triquiñuelas por el estilo, que siempre llevan tiempo y distraen la atención de los asuntos de más interés. De todos modos, cabe esperar que la legislatura sea todo lo provechosa posible, dentro, claro está, de nuestras costumbres políticas y de nuestras antiguas y muchas veces perjudiciales adiciones retóricas, que suelen dificultar las resoluciones prácticas.

La inauguración de la estatua de D. Alvaro de Bazán resultó brillantísima como se esperaba. Contribuyó á ello lo espléndido de la tarde; y en Madrid haciendo buen día y habiendo firmación, no quedan en casa ni los gatos, porque no hay en España pueblo más bullanguero que éste ni más aficionado á divertirse... gratis.

Se dijo que en el acto del desfile había surgido una cuestión de etiqueta entre dos elevados militares; pero, según los informes oficiales, la cosa no tuvo importancia ni tendrá consecuencias.

Hay escasez de noticias en los círculos políticos. Esta es la nota característica de los días festivos.

Suyo afmo.—El Corresponsal.

Crónica marítima

Del departamento:

Se ha dispuesto designar el día 5 de Enero próximo el acto de celebrar el concurso del suministro de varios materiales para diferentes atenciones de la segunda agrupación por valor 1.337 pesetas.

—Por R. O. de 20 de Noviembre último se ha dispuesto la adopción de los indicadores de la patente de Mr. Jones, ordenando la adquisición de estos aparatos cuando las necesidades lo requieran.

—Han ingresado en los talleres de metales del Arsenal el aprendiz de maquinista Leopoldo Diaz Baamonde, procedente de desembarco del cañonero *Tajo*, y el de su misma clase José Alonso Costedo por hallarse comprendido en la R. O. de 16 de Junio del año último.

—Ha sido adjudicado á D. José Castro Villamizar, oor la cantidad de 3076'90 pesetas, el suministro de varios materiales con destino á la quinta agrupación.

Noticias:

El Consejo superior de la Marina ha estudiado las proposiciones presentadas por varias casas extranjeras para el suministro de redes metálicas de defensa contra los torpedos automóviles, de las cuales han de proveerse los buques de combate y de primera clase.

Ha desestimado dos proposiciones: una de monsieur Renshan, sobre ampliación de un dique flotante en la Habana, y otra de Mr. Thomson, para la construcción de otro en el Ferrol.

El Consejo ha propuesto para la concesión de la medalla de honor de plata al piloto noruego Mr. Pedersen, por los auxilios prestados á la corbeta española *Habana*.

—Un despacho de Tolón dice que el torpedero francés número 103 chocó contra una roca, y en-

dose á pique. Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia personal.

—Telegramas de Cristiania anuncian la pérdida de un gran buque que naufragó en Bommelienaa situado entre Bergen y Stovanger.

De la tripulación no se salvó ninguno. No se sabe de fijo el nombre del buque, pero se supone que era el *Kate-Sancior*, de Lancaster.

—El *Vivariense* publica el siguiente telegrama de Tarragona sobre exportación de sardina:

«Llegaron en esta semana 375 bultos de sardinas de Andalucía, Sada, Vivero y Cariño. Las sardinas de esa, desembarcadas del vapor *Barrabio*, se vendieron de 14 á 20 pesetas, según clase.»

El mismo colega añade:

«Esta semana se concluyó la costera, picando los aparejos al menos en su mayor parte, por no haber señales de sardina en la ría, y muy mal tiempo para pescar.

Las existencias en las fábricas son casi nulas. El día 6 del actual, se despachó el vapor *Julián* con las siguientes pipas de sardina prensada: para Almería, 41 para Cartagena, 23; para Alicante, 40; para Valencia, 17; para Tarragona, 53, y para Barcelona, 45.

El 7 del mismo, fué despachado el vapor *Hernani*, para Bayonne (Francia), con 1.191 tabales de sardina prensada y 5 tercias de grasa de sardina.

El 9 del corriente ha sido despachado el pailebot francés *Surprise*, para Groix (Francia), con 345 barriles y 15 tabales de sardina prensada.»

El coloso de la escuadra yankee

El día 1 del mes actual, y en presencia de muy importantes personas de los Estados Unidos, se verificó el acto de botar al agua el crucero de combate *New York*, el más formidable buque de la moderna escuadra norte-americana. A su lado el *Chicago*, *Boston*, *Philadelphia* y otros buques de reciente construcción quedan reducidos á la condición de meros constructores del comercio, no habiendo uno solo que pudiera sostener la lucha frente á una máquina flotante del tipo del *New York*.

Es natural que los hijos de aquel país sientan legítimo orgullo en este crucero que acusa notable adelanto en su escuadra, pero de esto á dar por exacta la afirmación del ministro de Marina señor Tracy, hecha en momento de expansivo entusiasmo, media alguna distancia. «No hay en las grandes escuadras del mundo un buque que se le iguale» dicen que dijo el ministro;—añadiendo que el *New York*, no solo puede combatir y destruir, sino que podrá alcanzar velocidad extraordinaria.

Es de suponerse que Mr. Tracy, al hablar así, tenía en cuenta los buques del tipo del *New York*, y fácil será probar que existen y existirán barcos de su clase que le igualan y aún le exceden en algo: el *Blake* and *Blenheim*, inglés, y el *Emperador Carlos V*, español, cuando esté construido por ejemplo. He aquí cifras comparativas:

Desplazamiento: *Emperador Carlos V*, 9.235 toneladas; *Blake*, 9.000; *New York*, 8.150. Esloro: *Carlos V*, 394 pies; *Blake*, 375; *New York*, 380. Manga: *Carlos V*, 65 pies; *Blake*, 65; *New York*, 64. Calado medio: *Carlos V*, 22 pies; *Blake* 25 pies y 7 pulgadas; *New York* 23 pies 3 y media pulgadas.

Fuerza: *Emperador Carlos V*, 1500 caballos; *Blake*, 20.000; *New York*, 16.000. Velocidad: *Carlos V*, 20 nudos; *Blake*, 22; *New York*, 20. Capacidad para carbón: *Carlos V*, 1.200 toneladas; *Blake*, 1.800; *New York*, 1.500. Radio de

acción: *Carlos V*, 12.000 millas; *Blake*, 15.000; *New York*, 13.000. Armamento, batería principal: *Carlos V*, 2 cañones rayados, de 11 pulgadas y 10 de 5 y media pulgadas de tiro rápido; *Blake*, 2 de 9'2 pulgadas y 10 de 6 pulgadas tiro rápido; *New York*, 6 cañones rayados de 8 pulgadas y 12 de 3 pulgadas, tiro rápido.

Se ve, pues, que en desplazamiento y armamento, el buque español es superior al inglés, reputado como modelo entre los más perfectos de su clase, y al norte-americano sobre el que aquí se hace legítimo alarde de orgullo. En caballos de fuerza, velocidad y radio de acción, el español es superior á los otros dos.

La construcción del *New York*, conocido hasta tanto no se bautice, con el nombre de *Crucero número 3*, fué autorizada por la ley del Congreso de 1888, y su coste no deberá exceder de tres millones y medio de duros. Tendrá hélices gemelas, movidas por cuatro máquinas verticales de triple expansión y acción directa, situadas en otros tantos compartimientos estancos.

Su andar ordinario no excederá de 18'5 nudos.

Los materiales de construcción son de la mejor calidad. La parte central del casco estará protegida por planchas de acero; hacia las extremidades las planchas tienen menos espesor; en la quilla las planchas tienen quince libras por pie cuadrado.

Tiene además un blindaje especial para proteger la maquinaria, planchas de diez pulgadas de grueso para proteger la dotación de los cañones mayores, montados en barbata; torrecillas protegidas, seis tubos lanza-torpedos y otras importantes mejoras; cuya simple enumeración nos llevaría muy lejos.

Del interior

El día 37, por la noche se celebrará en la iglesia parroquial de la Angustia el matrimonio de la distinguida señorita Josefina Remesano con nuestro querido amigo el contador de fragata don Paulino Franco.

Se ha desistido del estreno de una misa escrita por un profesor de esta ciudad para la próxima festividad de nuestro patrono San Julián y tendremos los fieles que resignarnos á oír la misma de siempre.

Es verdaderamente lamentable que falten iniciativas para dar más variedad á la música de cierta índole que se oye en los templos de nuestra población.

En breve subirá al varadero el crucero-torpedero *Destructor*, con objeto de limpiar y pintar sus fondos.

La velopedía se halla en vísperas de sufrir grandes modificaciones, y como cuenta ya con gran número de adeptos en el Ferrol justo es dar cuenta de ellas.

Acaba de ser abierta en Londres la Stanley-Shoro, ó sea la gran exposición anual de velopedos, donde aparecen las mejoras y los inventos del año. Figuran en el concurso 1.500 máquinas de todas clases y modelos, y 300 expositores.

Los críticos que han ido á estudiar tan curioso certamen anuncian que de él se saca la impresión de que las ruedas con yantas de caucho mazas están completamente enterradas; que las yantas huecas están camino de morir también; que el porvenir es de las neumáticas, y que el biciclo modelo, dentro de poco, no tendrá rayos en las

ruedas, sino que éstas serán lisas como las de los carros asirios y romanos y las de carretas de buques que todavía se ven por Galicia y algunas provincias del Norte.

Tal es el velopedo modelo.

Sus ruedas se componen de dos placas convexas de acero, en forma de patillos, unidas por el reborde en una yanta neumática de caucho. La rueda parece maciza, pero está hueca, y se ha llegado á tal perfección al fabricarla, que pesa menos que las ruedas con rayos, hoy en boga. Las placas que la forman tienen el grueso de un papel de cartas, y las principales ventajas de la nueva rueda son que no se tuerce fácilmente, que no hay peligro que salte un rayo, como con las otras, y que cortan mejor el aire.

Como el gran problema, una vez desechadas las otras, es llegar á fabricar yantas neumáticas que no revienten, hacia ello se dirigen ahora los esfuerzos de los fabricantes, y algunos creen haberlo conseguido.

Otros inventos figuran en la Exposición. Los más curiosos son un biciclo con «ruedas de hongos» y otro con alimentadora de aceite para la cadena.

La «rueda de hongo» tiene la yanta cubierta con una serie continuada de hongos ó setas de caucho macizo, lo cual la da el aspecto de estar claveteada. Su inventor quiere evitar de este modo el inconveniente de las rajaduras y perforaciones.

En el biciclo con alimentadora de aceite, la cadena corre por un baño continuo de aceite encerrado en la caja protectora. Con la primera máquina provista de este aditamento corrió cuando la famosa carrera del *Petit Journal* Mr. Terront, al vencedor de aquel certamen famoso en los anales de la velopedía.

Es esperado en este puerto, procedente de Liverpool, el vapor *Tur*, con mercancías para el comercio de esta plaza.

Teatros.

Será muy probable que al principiar la próxima Cuaresma seamos visitados por el popular actor madrileño Julio Ruiz con la excelente y numerosa compañía cómica-lírica que dirige.

El 1.º de Enero próximo se inaugurarán en el teatro *Romea* los bailes de máscaras de la temporada.

El entierro de ayer

Ayer ha sido conducido al cementerio católico el cadáver de don Alfredo Crespo, honrado vecino y padre cariñoso que ha dejado en la orfandad á cuatro ó cinco tiernas criaturas, circunstancias que hacen muy sensible y dolorosa su pérdida para la familia y para las personas que lo conocían.

Era además el difunto, regidor del ayuntamiento y bajo del orfeón *El Arte*, por cuyos empleos le dedicó el ayuntamiento honores fúnebres de Viernes Santo.

Por la mañana se habían repartido esquelas de defunción en las cuales el ayuntamiento y el orfeón en afectuosa compañía invitaban para el entierro y á él asistieron, presidiendo el duelo, ambas corporaciones á cuyos frentes marchaban don Ricardo Gonzalez Cal y don Juan Gonzalez Anleo, los dos Gonzalez presidentes de las dos corporaciones.

*El Arte* iba precedido de un glorioso estandarte y el ayuntamiento del clarinero con gasa en su extensa banda y de los maceros con pelucas negras y grandes crespones de riguroso luto en las mazas, cerrando la comitiva toda la guardia mu-

—No hay en Francia otro rey que el rey, dijo ella apretando los labios.

—¡Y además blasfemas! agregó Concini.

—¡Id con mil diablos! Vos primero, replicó Leonora en pié, amenazándole con la mirada y las uñas, pues me irritais los nervios, me abrazais la sangre en las venas. ¿Acaso os admira eso, estatua de yeso que no teneis sino agua en las venas? Ante todo salid de mi habitación si no quereis que yo ponga punto final á la lista de vuestras verdades.

Sea por enfado ó por prudencia el mariscal no se lo hizo repetir dos veces y salió.

—En cuanto á vos, señora, prosiguió Leonora, no me engañareis con vuestras protestas. Yo no me pago ni por asomos con esa clase de dinero. Yo sacrifico mi sangre, mi vida, mi alma, y no hago discursos. Puede ser que vos lo hayais olvidado, pero tanto peor para vuestra concienzal

—Demasiado amenudo me lo recordais para que pueda olvidarlo, dijo por fin la reina, perdiendo la paciencia. Vuestro carácter se hace ya insoportable. Vuestro marido no lo dice, pero...

—¡Oh! señora, que no os dé cuidado mi marido. El debate se ventila únicamente entre él y yo. Si he agraviado á mi marido sed indulgente, aunque solo sea por memoria. ¿Habeis sido vos más paciente con el vuestro que yo con Concini?

—¡Amiga mia! exclamó María de Médicis, cuyos ojos despidieron chispas.

—Gritad si gustais, repuso Leonora: cualquiera de nosotros dos que más alto grite, creedme, esa ha de tener razón delante del mundo.

Esas palabras, pérfidamente calculadas, hicieron estremecer á la reina madre: las comprendió tan bien que para evitar una explicación de las mismas se retiró, dejando á Leonora triunfar á sus anchas.

Pero tantas emociones vencieron al fin á esa naturaleza débil. Sólo el alma tenía una verdadera fuerza de resistencia: el cuerpo sucumbió desde el momento en que terminó la lucha. Leonora, casi desmayada, se quedó inmóvil en un sillón sin llamar, sin respirar con demasiada fuerza, por temor de que se abriese su pecho enfermo.

Un cuarto de hora pasó en ese estado de postración, en el cual encontró al fin algún descanso, algún placer. El

universo la abandonaba, lo cual era una satisfacción; el universo hacía mal; ella sola valía algo en este mundo.

Oyó de repente encima de su cabeza un ruido de pasos, de sillas mudadas, de risas ahogadas por el espesor del cielo raso.

¿Quién se atrevía á reír tan cerca de ella cuando ella no reía?

Eso sucedía en la habitación de la reina joven: el rey habitaba el primer piso y la mariscal ocupaba los entre-suelos.

A las risas y á las voces sucedió en breve el ruido de instrumentos de música: los instrumentos pusieron en movimiento unos piés ágiles que empezaron á resonar sobre la cabeza de Leonora. Esa música viva y ligera, esas danzas importunas despertaron á Leonora, que arrugó el entrecejo.

Manda llamar á sus damas para hacerles preguntas. Se le contesta que la reina hace bailar un fandango cuya música había compuesto el rey.

La idea de que encima de ella se rie, de que allí se divierten mientras ella padece y se desespera le acarrea una fiebre de furor cuyos accesos se multiplican según la frecuencia y la petulancia del baile. Toda la persona de Leonora tiembla según bailan los huéspedes del joven rey, con la diferencia de que arriba todo era placer y alegría, y todo padecimientos y cólera abajo. Ese suplicio se hace intolerable. Leonora delira, llama y vuelve á llamar: toda su servidumbre acude precedida de Corbinelli.

—Subid al otro piso, Corbinelli, mandó la mariscal, y decid al rey que tengo dolor de cabeza, que padezco horriblemente, y que le suplico que haga un poco menos de ruido para sus vecinos.

Esas palabras, que ha pronunciado en un paroxismo de furor, parecen tan extrañas que todos se miran con espanto. Cierro es que el rey de Francia es poca cosa comparado con la señora mariscal; pero el que tal piensa no se haría cargo de decirselo y retrocede ante la enormidad de la misión.

Sin embargo Leonora quiere ser obedecida: vuelve el rostro y viendo al italiano plantado como una estaca en el mismo sitio le lanza una mirada que lo hace salir de un salto del aposento.

Precisamente en el momento en que discurría el medio



municipal y llevando á los dos lados la cuadrilla de peones y jardineros municipales con blandones encendidos: en resumen, bastante más de lo que el ayuntamiento pone para el Santo Entierro de Viernes Santo.

Con franqueza ¿es esto serio? ¿Saben los que tal dispusieron el significado de los maceros? ¿Creen que la muerte del señor Crespo, tan dolorosa para su familia y aun para sus amigos, es una desgracia nacional? ¿Consideran siquiera que sea una desgracia para el Ferril? Y si no lo creen, ¿por qué no es posible que así discurren que figuran que las armas del pueblo son un juguete que puedan sacarse á las calles cuando á cualquiera le plazca?

Ya sabemos que hace tres años se hizo una cosa parecida para otro concejal, pero aquello fué tan justa y duramente censurada, á pesar de tratarse de un hombre muy conocido, que llevaba muchísimos años ejerciendo cargos públicos, que había desempeñado los de síndico, teniente de alcalde, alcalde accidental y estaba á su fallecimiento desempeñando una tenencia, que no creemos que pudiera repetirse y mucho menos para un regidor que llevaba cinco meses en el cargo y que no había tenido ocasión para darse á conocer en el concejo.

Nosotros creemos que esa clase de honores no deben ni pueden concederse y que, aun pudiendo, para merecerlos serían precisos méritos muy relevantes que no reconocemos en ningún vecino que pertenezca al actual ayuntamiento ó haya pertenecido á los anteriores. Los maceros no pueden salir más que cuando el ayuntamiento concurra á actos públicos y solemnes y los ayuntamientos no pueden convertir en actos públicos los de amistad, de cariño, de compañerismo como ha sido el de ayer tarde; como tampoco pueden llevar las armas del pueblo á un paseo, aunque vayan todos formados y acompañados del secretario.

¿Es posible que el alcalde ignore todo esto? Estamos seguros de que lo sabe también como nosotros y por esa razón no podemos explicarnos sus condescendencias de ayer.

No se deje ir de esa manera, Sr. Alcalde, que el pueblo le eligió concejal y el Gobierno le nombro Alcalde para algo más serio que para dejarse llevar y traer.

En la estación de telégrafos de esta ciudad hay detenido un telegrama que tiene la siguiente dirección:

«Ramona Gómez Sanz, Eugenio tres».

Mañana 23 se celebrarán dos misas en el Altar Mayor de la Iglesia de San Julián á las siete y media y nueve, por el eterno descanso de don José Basanta.

El domingo último—como dijimos ayer—ha celebrado la sociedad *Centro Recreativo* junta general de elección para el nombramiento de la Junta directiva que ha de regir á ella durante el próximo año de 1893. El número de sufragios que ha sido numeroso, como hace mucho tiempo no se recuerda, ha dado por resultado la elección, por unanimidad, de los cargos siguientes, recidos en los señores que expresamos á continuación justificando algunas equívocas suídas ayer al dar la noticia.

- Presidente, don Dicitio del Castillo.
- Vice, D. Manuel Martínez Mayobre.
- Vice contador, D. Tomás Fernandez.
- Vice depositario, D. Emilio Juanquera.
- Secretario, D. Mariano Lopez.
- Vice, D. Guillermo Fernandez.
- Vice bibliotecario, D. Cayetano Sanz.

Felicitemos calorosamente á la brillante sociedad de que nos ocupamos por la acertadísima elección que ha tenido, y nos congratulamos que al frente de la Junta directiva se halle una persona tan conocida é ilustrada como el Sr. Castillo-Elejabeitia que seguramente ha de dejar huellas muy agradables de su paso por la presidencia del *Centro Recreativo*.

Continúan en el dique de la Campana de este Arsenal, la fragata *Asturias* y el torpedero *Habana*. Además de la limpieza de los fondos del primero de dichos buques, se está llevando á cabo la instalación de un nuevo fogón general y la montura del eje popular y hélice.

Se ha ordenado á la casa *Maquinista Terrestre y Marítima*, de Barcelona, constructora de las máquinas del crucero *Alfonso XIII*, covie un delegado á este arsenal para dirigir la montura de aquellas en el citado buque, en virtud de lo establecido en el contrato correspondiente.

Mañana se celebrará en la capilla de los Dolores una solemne función de aniversario á la memoria de la que en vida fué la señora doña Dolores de Castro Montenegro, hermana del veterano general de la Armada don Demétrio.

Con tan triste motivo, reiteramos nuestro sentido pésame á tan respetable señor.

**Envenamiento por el cobre**

Tiene interés una Real orden que acaba de dictar el Sr. Ministro de la Gobernación prohibiendo en absoluto el empleo de las sales de cobre para colorear de verde las conservas alimenticias, medida que ha tiempo reclamaba la salud pública.

El Real Consejo de Sanidad, en el informe que ha emitido, y sobre el cual se basa la Real orden, declara que ninguna sustancia que, ingerida en el estómago en pequeñas cantidades pueda causar alteraciones más ó menos graves en la salud, debe ser considerada como inofensiva, y que, por consiguiente, el empleo de las sales de cobre en cantidades como las que suelen emplear los franceses, es completamente desfavorable para la salud, y si bien es cierto que la ciencia tiene medios para descubrir los abusos que se pueden cometer al emplear mayores cantidades de cobre que las admitidas legalmente—bastando someter al análisis una lata de conservas para descubrir el abuso,—en la práctica no es posible emplear estos medios ni verificar estas operaciones todos los días y á todas las horas con millares de cajas

que incesantemente llegan á nuestras fronteras, pues sólo París expende 24 millones de latas al año.

Por otra parte, estas conservas no son alimento de primera necesidad, sino un manjar de capricho que puede sustituirse con grandes ventajas, tanto higiénicas como económicas, por la misma clase de legumbres que no estén coloreadas artificialmente.

**Movimiento del puerto**

DIA 19.—Entrados: Patache *Flor de María* de San Ciprián con carbón; patache *Manolito* de Gijón con carbón; patache *San José* de San Ciprián con piedra; vapor *Galicia* de San Sebastián y Coruña con carga general; vapor *Luchana* de Burdeos y escalas con carga general.

Despachados: Vapor *Galicia* con Mineral hierro para Gijón y el vapor *Luchana* con resto de carga para Coruña.

DIA 20.—Entrados: Vapor *Duro* de Sevilla y escalas con carga general y el vapor *Triana* de Barcelona y escalas con carga general.

Despachados: Vapor *Duro* con carga general para Vivero y el vapor *Triana* con idem para Gijón.

**Por telégrafo**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

**Vapor-Correo**

Cádiz 21, 6'35 l.—Ha llegado hoy á este puerto el vapor-correo *Cataluña*, procedente de Buenos-Aires y Montevideo, sin novedad á bordo.

**Un duelo**

Madrid 21, 10 m.—Se ha verificado un lance de honor entre el ministro de la Guerra de Hungría y un diputado que le había ultrajado en la Cámara.

El duelo se concertó á pistola. Cada uno de los combatientes disparó tres tiros, saliendo ilesos ambos. Cumpliendo las condiciones del duelo apelaron á las espadas trabándose una lucha de la que resultaron heridos ambos.

**Una fiesta moruna**

Madrid 21, 10'25 m.—Se ha celebrado en Tánger, como obsequio de aquellos naturales al señor Castelar.

**Arreglo**

Madrid 21, 10 n.—Han llegado á un acuerdo los consignatarios y cargadores del muelle de Alicante, habiendo todos cedido en sus pretensiones.

Mañana (hoy) se reanudarán los trabajos de descarga.

**Convocatoria**

Madrid 21, 10'10 n.—En la *Gaceta* de mañana aparecerá el decreto convocando las Cortes para el día 11 del próximo Enero.

**Proceso Loring**

Madrid 22, 10'20 n.—En vista celebrada hoy en Málaga por la muerte de Loring, declaró el procesado Pelaez haber tenido que hacer uso de las armas en defensa propia.

Prestaron declaración varios peritos. Ocurrieron ruidosos incidentes. La concurrencia al acto fué extraordinaria.

**Consejo de Ministros**

Madrid 21, 10'30 n.—En el celebrado hoy en la Presidencia se acordó presentar á las Cortes, el día de su apertura, un proyecto de ley pidiendo autorización para prorrogar los tratados de comercio con Francia y otras naciones.

Se discutió, ampliamente, el expediente de la ley de sargentos, conviniendo los ministros en que el señor Cánovas decida si deben aquellos prestar eximen antes de posesionarse de los destinos civiles.

El ministro de la Gobernación señor El-duyen fué autorizado para resolver la ponencia del ferrocarril por Pallaresa.

No se trató nada referente á los aranceles.

**De viaje**

Madrid 21, 10'40 n.—En el tren expreso de hoy salió para Andalucía el príncipe Alberto de Prusia.

En aquella región permanecerá cuatro ó cinco días visitando los principales monumentos de la España árabe.

Bajaron á la estación á despedir al regio viajero, los ministros, dignatarios de Palacio y la legación alemana.

**Descarrilamiento**

Madrid 21, 10'50 n.—En la línea férrea de Vinatenti (Suiza) ha ocurrido un descarrilamiento resultando 25 heridos.

Imp. de R. Pita, Sinforiano Lopez, 142

**El batallón de Luzón alojado**

en el cuartel de Dolores procederá en breve á la venta de 300 taquillas de madera que se adjudicarán al mejor postor.

Los que deseen adquirirlas pueden presentarse al oficial de guardia de dicho cuerpo para examinarlas y hacer proposiciones.

**PERDIDA**

Desde el final del Cantón hasta lo último de la calle Real, se ha extraviado un pasador dorado para la cabeza: es ancho de arriba, acabando en punta, y con unos clavitos plateados.

Al que lo presente en esta Redacción se le gratificará.

Se vende la casa 118 de la calle del Sol. En la misma calle número 67 darán razón. 15-11

**GUILLERMO E. MITCHEL**

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

**ANTONIO SANCHEZ LEMA**

SOL, 43, PRINCIPAL

Tiene en venta dos casas y 6 solares en Ferrol: 4 fincas al sitio dos Cregos, Cepa, Vispa y Espineira en las Baterías y Crucero de Canido: dos idem en Penas de Guítio y Rio do Tronco (extramuros). Una idem en Raposeiro (Joane). Tres idem en Vilaxorxe, inmediata á la Iglesia (Serantes); y un lugar en el lago de Doniños.

Facilita dinero á préstamo y se encarga del pago de derechos de sucesiones de herencias, arreglo de su documentación y de toda clase de asuntos que se le encomienden.

PRECIOS MODICOS 15

**CASA DE PRESTAMOS**

La que se trasladó de la Plaza de Dolores á la calle de Pardo Alto núm. 41, bajo, ó sea á la antigua casa de Ponferrada, ofrece al público el mayor cuidado posible en los objetos empeñados siendo el precio convencional.

20-19

**PÉRDIDA**

Se ha extraviado un perro boull-dog de color rojo, orejas cortadas y cola larga.

La persona que lo entregue en la fonda *Suiza* será espléndidamente gratificada.

3-2

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende de todas clases al contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

**EL PREMIO GORDO**

Está en los paquetes de chocolate de las Antillas y Universal que se expende en la casa de F. Auboin.

**COMBINACION CON EL SORTEO DE LA LOTERIA NACIONAL**

DEL 23 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO

**INDICACION DE LOS PREMIOS**

- |  |                                  |
|--|----------------------------------|
| 1.º Un reloj de oro <i>remontour</i> . | 6.º 12 botellas vino de Burdeos. |
| 2.º Una máquina de coser.              | 7.º 6 botellas licor St-Emilion. |
| 3.º Un espejo.                         | 8.º Una caja té negro superior.  |
| 4.º Una palmatoria de bronce.          | 9.º Un florero Luis XV.          |
| 5.º Un tapete de mesa.                 | 10.º Seis botes Royal Pudding.   |

Al premio mayor corresponde el primer premio. Los segundo y tercero á los números anterior y siguiente al premio mayor. El cuarto al número correspondiente al segundo premio. Los quinto y sexto á los números anterior y siguiente al segundo premio. Los séptimo, octavo, noveno y décimo á los números pares ó nones de la misma decena del premio mayor segun sea éste. En este Establecimiento se esperan de un día á otro grandes novedades para las próximas Navidades que anunciaremos á nuestros abonados.



R. I. P.

El miércoles 23 del corriente á las diez de su mañana, tendrá lugar en la Capilla de Nuestra Señora de los Dolores, la función del cabo de año en sufragio del alma de

LA SEÑORA

**DOÑA DOLORES DE CASTRO MONTENEGRO Y SANTISO**

celebrándose desde las ocho de la misma, misas rezadas en los altares laterales de la citada Capilla.

Sus hermanos y sobrinos lo participan á las personas de su conocimiento y amistad, por si se dignan asistir á alguno de aquellos actos, y rogar á Dios por el eterno descanso de la finada; favor al que les quedarán muy agradecidos.

**CERVEZA DEL PAIS**

Se vende en la fábrica de la calle del Sol

- Docena de botellas grandes. 5 pesetas
- Idem de medias botellas . . . 2'75 »
- Botellas grandes sueltas . . . 0'50 »
- Medias botellas idem . . . 0'30 »

CON DEVOLUCION DE CASCOS

**OCTAVARIO**

AL DULCE NIÑO DE BELEN

En el Smo. Sacramento

Un cuadernito en rústica á 50 céntimos.

**MES DEL NIÑO JESUS**

41 EJERCICIOS

CONSIDERACIONES Y EJEMPLOS

que dan principio el día 24 de Diciembre. Un libro en rústica á 1 peseta.

**EL MES DE JESUS**

6

**EL MES DE ENERO**

consagrado á N. S. Jesucristo por medio de consideraciones y ejercicios piadosos sobre su vida y misterios, con un ejemplo cada día. Un libro en rústica á 1'50 pesetas.

Se hallan de venta en la imprenta y librería de R. Pita, Sinforiano Lopez. 142.

**REALIZACION**

Al precio muy económico se venden las existencias del comercio de sombreros que fué de doña Concepción Beltrán, Magdalena, 106.

8-2

**PERDIDA**

Se ruega á la persona que en la tarde del Domingo 20 del actual haya encontrado una pulsera de niña en el paseo de Suanzes se sirva entregarla en la calle del Castañar, 2, 3.º donde se le gratificará.

3-2



**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA**

**Línea de las Antillas**

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, el vapor *C. DE SANTANDER* haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico

El 20, de Santander el vapor *ALFONSO XIII* con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, el vapor *VERACRUZ* con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27: con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

**Línea de Filipinas**

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBU Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR

Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGHAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 9 de Enero 1891.

De Manila saldrán cada cuatro martes. El vapor *I. DE MINDANAO* saldrá el día 11 de Barcelona.

**Línea de Colón**

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A CUBA Y MEXICO CON TRASBORDO EN PUERTO RICO

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 6 y de Vigo el 12, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, La Guaira, Puerto-Cabello, Colón y Puerto-Limón. Retorno por San Juan, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

**Línea de Buenos-Aires**

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Doce viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada mes a partir del 7 de Junio 1891.

El vapor *ANTONIO LOPEZ* saldrá el 2 de Barcelona y el 7 de Cadiz.

**Servicio de Fernando Póo**

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

El vapor *LARACHE* saldrá de Cadiz el día 30 del corriente.

**Servicio de Marruecos**

Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

El día 18 saldrá de Barcelona el vapor *RABAT*.

*Servicio de Tánger*—Salidas de Cádiz, todos los lunes miércoles y viernes; y de Tánger todos los martes, jueves y sábados.

*Aviso importante*.—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más avorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña — P. de Guarda.

**LA FONCIERE**

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS CAPITAL SOCIAL 25 MILLONES DE PESETAS

Admite seguros de carga para todos los puertos. Agente en Ferrol D. Demetrio Plá, Real, 156.

**INSTITUTO DE VACUNACION DE LA TERNERA**

9, HÓRREO, 9.—SANTIAGO

DIRECTORES PROPIETARIOS

**DON MANUEL ANDRADE NUÑEZ Y DON ANGEL PEDREIRA LABADIE**

**TARIFA DE PRECIOS**

Pesetas	Pesetas
Una vacunación ó revacunación directa de ternera en el Instituto con opción a una visita médica a domicilio. . . . .	5
Una id. id. de tubo ó cristal, a domicilio, y una visita médica . . . . .	7'50
Una id. id. directa llevando la ternera al domicilio, y dos visitas médicas . . . . .	25
Cuando haya que practicar varias vacunaciones directas en un mismo domicilio, serán bajo el tipo corriente de 5 pesetas cada una, a excepción de la primera que conservará el de . . . . .	25

Cada visita médica fuera de la marcada en el Reglamento . . . . . 5

**VENTA DE VACUNA**

Un tubo con liofa vacuna perfectamente pura . . . . .	3
Un cristal con id. id. . . . .	2'50
Una ternera vacunifera con 30 ó más pústulas . . . . .	120

A los Sres. Médicos, Farmacéuticos, Veterinarios y Ministrantes, se les descuenta un 25 por 100 en los pedidos.

En todo pedido que exceda de 50 pesetas, se descuenta un 25 por 100.

No se responde de los pedidos que no vayan certificados y que serán de cuenta del peticionario:

Los pagos se harán al contado, en libranzas del Giro Mútuo, del Comercio, ó de fácil cobro, ó en su defecto en sellos de franqueo

HORREO NUMERO 9, SANTIAGO

Los días de vacunación se anunciarán por medio de la prensa local. Siendo el precio de una vacunación directa de la ternera 5 pesetas.

**LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C. DE SEVILLA**

**ANTES VASCO-ANDALUZA**

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente a otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados a los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, Real número 156.

**CARABAÑA**

**INTERES A TODOS SABER**

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABAÑA.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Son *Purgantes, Depurativos, Anti-biliosos, Anti-erpéticos, Anti-escrofulosos y Anti-sifilíticos*.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

*La salud del cuerpo interior y exterior*

Depósito general por mayor, R. J. Chavarri, 87, Atocha, 87, Madrid.

**VINO DE PEPTONA ORTEGA**

NUTRICION COMPLETA SIN LA INTERVENCION DE LAS FUERZAS DIGESTIVAS DEL INDIVIDUO

Preparado con vino generoso de España, dá tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

*Vino de Peptona y hierro*.—Peptona de carne, chocolate de Peptona y Peptona de leche

Elaboración por medio del vapor. Venta por mayor.

QUEVEDO, 7.—MADRID

Depósito en todas las farmacias de España y Ultramar.

**COMPAGNIE COMMERCIALE**

DE TRANSPORTS A VAPEUR FRANÇAIS

**SALIDAS MENSUALES**

para la HABANA, VERACRUZ y NUEVA ORLEANS Saldrá de LA CORUÑA el 6 de Enero de 1892, el vapor francés de gran porte

**PARANAGUA**

Admite pasajeros, a los que ofrece un esmerado trato con pan fresco y vino a todas las comidas y asistencia médica gratis.

Para obtener informes ó pasajes, dirigirse a los agentes generales Sres. E. y J. de Carricarte, Alameda 1 y 3.—LA CORUÑA.

**La Moda Elegante**

se recomienda al propio tiempo a las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adorno, propias del bello sexo.

**BANCO VITALICIO DE CATALUÑA**

COMPANIA GRAL. DE SEGUROS SOBRE LA VIDA A PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: calle ANCHA NUM. 64

CAPITAL DE GARANTÍA

10.000.000 DE PESETAS

De la Memoria y cuentas leídas en la Junta general celebrada el día 1.º de Junio del corriente año, resulta que en el bienio de 1889 y 1891 se han emitido 2.984 pólizas nuevas por un capital de pesetas 18.747.127'20, y que los riesgos en curso se elevan a pesetas 35.555.641'75.

Las operaciones de la Compañía comprenden los seguros caso de muerte en todas sus combinaciones, los seguros caso de vida y las rentas inmediatas y diferidas.

Delegado en la Provincia de la Coruña, D. Vicente Lopez Trigo, Riego de Agua, 21.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración.

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas Pastillas Pectorales.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede a los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz que es tan común a los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insoportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA Ó SOFOCACION DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, cuando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pidanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

**LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS**

VIAJES CON ITINERARIO FIJO DESDE BILBAO A SEVILLA Y ENTRE SANTANDER Y BARCELONA

Salidas de Bilbao, con destino a Gijón y demás puertos hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino a Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los jueves

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas id. los lunes

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón a fletes convencionales.

Los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite. En Ferrol, D. N. Perez, San Francisco, 2.